

La correspondencia informativa, dirigirse al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIII.—2.ª época

JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 1933

Número 13.686

EL GRAVE MOMENTO POLÍTICO

Anoche recibió el señor Sánchez Román el encargo de formar Gobierno y al mediodía de hoy ha declinado los poderes

SIGUE SIN RESOLVERSE LA CRISIS

«Cerrado ya el periodo de consultas con el encargo de formar Gobierno al señor Sánchez Román, su resultado no deja lugar a dudas; quince abogan por la disolución de las Cortes, contra quince se estiman deben seguir funcionando, pero aun esquivando el problema de la conveniencia de la continuación, admiten la probabilidad de la disolución, ha probado aconsejado al Presidente de la República la formación de un Gobierno de concentración de amplia base que de garantías de seriedad y sinceridad a la consulta electoral que haya de realizarse.

La disolución del Parlamento parece cosa descartada ya, tanto por la opinión mayoritaria de los políticos consultados, como por haber sido encargado de formar Gobierno el Sr. Sánchez Román, partidario de la disolución en la consulta de ayer. Habiendo y en la evacuación de su deber por proclamarlo la opinión general del país, asqueada de esas pugnas entre los grupos políticos, subordinando y postergando a sus intereses partidistas los sagrados intereses de la nación.

Sánchez Román ha sido encargado de formar un Gobierno de concentración en el que tengan representación todas las minorías que han votado la Constitución, incluso socialistas y conservadores. Su camino está erizado de graves dificultades por la imposibilidad moral de avenirse a los grupos políticos profundamente distanciados y heridos por la lucha fiera sostenida en la sesión última de las Cortes y en la que los vencidos se ensañaron con su víctima. Ya ha manifestado Lerroux a los periodistas, que él no formará parte de un Gobierno en el que entren los que le dejaron en las Cortes en la situación de todos conocida.

Los socialistas parece que no pondrán obstáculo a participar en el Gobierno de concentración

que se intenta, si se les invita a ello, no obstante su declaración terminante de hace unos días, de haber roto todos los compromisos con los republicanos. Es de esperar que Maura se avendría también a ello por no agravar más la situación prolongando el término de la crisis. Pero, ¿cómo prescindir de los radicales y formar Gobierno sin ellos, siendo una de las minorías más numerosas de la Cámara? ¿Cómo reducir la actitud justificadísima de Lerroux? Empresa ardua la que se han echado sobre sus hombros Sánchez Román, y por reconocerlo así es, sin duda, que lo que ha demorado hasta la mañana de hoy la aceptación del encargo que le hizo el Presidente de la República. Hasta tanto no tantea el terreno y vea la actitud de los distintos grupos políticos que han de secundarle, no ha querido comprometerse, exponiéndose a fracasar en el empeño difícil que se le ha encomendado.

Si consigue la colaboración del partido radical, profundamente dolido del trato despiadado que se dió a su jefe en la sesión última de Cortes por las mismas minorías que estaban representadas en su Gobierno, tal vez consiguiera hoy mismo presentar la lista al Jefe de Estado. Sánchez Román ha declinado ya, habiendo sido encargado de formar Gobierno el señor Pedregal.

Si la solución Sánchez Román no ha sido viable y si el fracaso acompaña también a Pedregal, como cualquiera otra, ofrecería, agravadas, las mismas dificultades, quizás se intente con gran acierto la constitución de un Gobierno de personalidades neutrales del republicanismo que diera confianza a todos, para presidir las elecciones generales con la imparcialidad y respeto que demanda este momento trascendental de la vida política española.

UN DIALOGO SOSTENIDO CON EL SEÑOR LERROUX

MADRID.—Después de su entrevista con el señor Sánchez Román, el señor Lerroux, recibió a los periodistas. Le preguntaron estos si conocía las características del Gobierno que se formará, y contestó negativamente.

—¿Formará parte del nuevo Gobierno el partido radical?

—Si es un Gobierno de concentración republicana del tipo que yo he pensado, sí. He dado toda clase de facilidades, aunque supeditadas a la concentración que estimo conveniente. El señor Sánchez Román merece toda mi consideración y el ofrecimiento que he hecho es a él. A otro no sería lo mismo.

—¿Será de izquierdas el nuevo Gobierno?

—Sepamos lo que son izquierdas, porque hay muchos que se llaman de izquierdas y son todo lo contrario.

—¿Formará usted, personalmente, parte del Gobierno?

—No; porque lo consideraría perjudicial para mi partido y para la República.

—Se rumorea que se tiende a formar un Gobierno nacional con primeras figuras.

—¿Qué primeras figuras? Yo no sé si lo soy, tal como me van tratando.

—¿Sabe usted por qué ha sido llamado a Madrid el señor Pedregal?

—No lo sé. Quizás sea el otro extremo del Gobierno que se intenta formar.

PARECE QUE EL NUEVO GOBIERNO SERA DE AMPLIA CONCENTRACION

MADRID.—Se sabe que el señor Sánchez Román ha hecho algunas gestiones por teléfono, para abreviar la tramitación de la crisis, y mañana, a las siete y media de la mañana, visitará al señor Azaña. La hora temprana de la visita obedece a que el jefe del Gobierno tiene el propósito de salir de Madrid para pasar el día en el campo.

Se asegura que el señor Sánchez Román ha inculcado la condición de que se le entregue el decreto de disolución de las Cortes, porque la finalidad principal del nuevo Gabinete será la convocatoria de elecciones.

Parece que el nuevo Gobierno será de amplia concentración y entrarán incluso los socialistas. Ha sido ofrecida una cartera a don José Ortega y Gasset, y se asegura que a la de Gobernación irá el señor Anguera de Sojo y a la de Estado el señor Besteiro.

UNA IMPRESION

MADRID.—La impresión a última hora es que el señor Lerroux y sus amigos no formarán parte jamás de un Gobierno donde figuren los elementos que estuvieron coaligados contra el Gobierno admitido ayer en las Cortes.

Martínez Barrios, diciéndoles que la única noticia que había era del gobernador de Córdoba, diciéndole que en Bujalance, a causa de la muerte del patrono Zurita, el juez había detenido a tres individuos, supuestos autores.

Los periodistas le dieron cuenta de las vistas realizadas por el señor Sánchez Román, que el señor Martínez Barrios desconocía.

Preguntado acerca de si los radicales colaborarían en el nuevo Gobierno si formaban parte los socialistas, contestó:

Sólo el señor Lerroux puede hablar sobre ello.

—Por mi parte, añadió, tengo interés en que sea designado cuanto antes el sustituto, pues ya tengo deseos de descansar.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—Se ha reunido en el Congreso la Comisión de Responsabilidades.

Don Justo Villanueva dijo que habían tratado de sí en el caso de que las Cortes fueran disueltas continuarían laborando, pues ignoraban en qué situación iba a quedar la comisión, y en tal caso quienes están sujetos a su jurisdicción.

Añadió que mañana celebrarán otra reunión, para tratar de poner en claro el extremo antedicho.

DICE ROMANONES

MADRID.—El conde de Romanones, que hace algún tiempo se ha reclinado en su domicilio por encontrarse delicado de salud, ha hecho a un periodista, que le ha visitado, algunas manifestaciones relacionadas con el momento político.

—Después de 45 años de vida política he sentido mucho perder las dos últimas sesiones, que han sido un episodio parlamentario como para figurar en la mejor colección del escándalo.

Añadió que la situación es grave, pero que la República no corre peligro alguno.

—La crisis debe solucionarse dando el decreto de disolución.

—le preguntó el periodista.

—Yo ya hace un año que vengo predicando que estas Cortes han terminado su misión.

Respecto a al resultado de las elecciones, si son sinceras robustecerán a la República. Es preciso pasar por el Jordán de las urnas. La muerte de la República serían unas elecciones falseadas, pero nada tendrá que temer el régimen de una consulta honrada al cuerpo electoral.

Se le preguntó si se presentará candidato en las próximas elecciones, a lo cual contestó: Mientras yo viva, no dejaré de luchar.

Yo, contra los socialistas y los catalanistas, me uno gustoso con quien sea.

—Pero ¿aceptando el régimen republicano?

—Ya le he dicho a usted que mi opinión es que se debe aceptar; pero si no lo hiciesen, yo seguiría perteneciendo a la minoría agraria, pues no creo que entre el señor Lamamié de Clairac y yo haya más distancia que entre el duque de Solferino y Salmerón. Lo que sigo sin comprender es que después de haber se marchado el Gobierno del banco azul continúan actuando las Cortes. Yo creo que en aquel mismo momento ya no había Parlamento, y todo lo que pasó después lo he buscado en la sección de sucesos de los periódicos, sin encontrarlo.

—Y en la ponencia que usted presente para la unión de las derechas, ¿qué se dice, qué se propone?

—Propongo que se acepte el régimen republicano y la Constitución, y que ésta, mientras se reforma, celebre un concordato con la Santa Sede.

El señor Algora estrechó entonces la mano al señor Royo, diciéndole:

—Ahora ya podemos ir juntos a todas partes, sobre todo con los catalanes, porque ¿me quiere usted decir qué personalidad tiene el señor Santaló para haber sido llamado a consulta a Palacio después de la desautorización del señor Besteiro?

Y volviendo al tema del republicanismo, el señor Royo Villanova exclamó:

—Hay que hacerse republicano, por que hay que enseñar lo que es el régimen parlamentario, que no lo sabe ni el señor Besteiro. Yo encuentro que el señor Lerroux estuvo algo blanco, pues en su lugar yo hubiese dicho al presidente de las Cortes que él tenía autoridad con los ujieres, pero que a mí no me podía retener ni un momento en el banco azul, y creo que al único que puede dársele el decreto de disolución es el señor Lerroux, pues como español y como parlamentario me interesa que no se mixtifiquen el régimen parlamentario, y creo que para un país democrata es suficiente con estas tres cosas: libertad de Prensa, Parlamento y Guardia Civil.

EL GOBIERNO LERROUX, VICTIMA DE LA CONJURA DE LA INSIDIA

MADRID.—El presidente del grupo parlamentario radical socialista, don Fernando Valera, hizo ante los periodistas en el Congreso, la siguiente declaración:

«El rápido derribamiento del Gobierno Lerroux ha sido obra de la conjura de la insidia. Los discursos de oposición fueron tan ajenos a la declaración pronunciada por el jefe del Gobierno, que blanquearon contra ella sólo puede ser consecuencia de la situación o de la falta de probidad polémica.

La oposición contra el señor Lerroux se apoya en una supuesta intención de la anunciada amnistía y en una presunta sospecha de disolución de Cortes. Ni una ni otra cosa se desprenden de la declaración ministerial. ¿Para qué manejar como arma dialéctica el fantasma de Sanjurjo, del 10 de Agosto, del impunitismo, cuando la declaración ministerial dice paladinamente a qué término había de extenderse la amnistía? Lo que el señor Lerroux dijo fue textualmente esto: «El Consejo de ministros confirió al ministro de Justicia la misión de formular las bases de un proyecto de ley que procuráramos este rápidamente con el Gobierno, y luego lo traeremos a las Cortes; vosotros decidireis». Luego las Cortes tenían todas las garantías en sí mismas. Los que hablen, pues, ahora en la calle, como se hará sin duda, de que el proyecto de amnistía era una amenaza de impunidad para determinados enemigos del régimen, mientan a sabiendas y

actuar en política. Tengo bien preparado mi rincón.

LA CENSURA SOCIALISTA EN EL "DIARIO DE LAS SESIONES"

MADRID.—El diputado radical señor Pérez Madrigal se expresó así ante los periodistas:

«Apenas se levantó la sesión de Cortes de ayer me personé en la redacción del "Diario de las Sesiones", para advertir a los señores encargados de la confección del mismo que no suprimieran aquellas palabras que pronunciara en defensa de mi derecho frente al desmán presidencial que lo estrangulaba. Repetí en la redacción cuáles fueron mis exclamaciones, y se me aseguró que constarían en el extracto oficial.

Pero, mis palabras de acusación responsable y contundente al presidente de la Cámara no aparecen en el "Diario de las Sesiones". ¿Por qué? ¿Quién ejerce la censura, quién adultera, falsea, deforma, hurta la verdad en ese "Diario", que debe ser expresión fidelísima de cuantas palabras se pronuncian en la Cámara de los Diputados?

Sin duda, la influencia socialista, desviada por sus hombres más eminentes de la esfera de la República y de la democracia, ha consumado este atentado más. En oposición, ruego a la Prensa que transcriba las palabras que civilmente pronuncié y que torpemente han sido escamoteadas. Dije más de doce veces al señor presidente de las Cortes:

«¡Su señoría no cumple con su deber; su señoría ha enajenado su autoridad!»

ROYO VILLANOVA CREE QUE DEBE DARSE EL DECRETO DE DISOLUCION AL SEÑOR LERROUX

MADRID.—Ayer se han reunido las minorías agrarias y vasconavarra, y al dar la referencia de lo ocurrido en la reunión el señor Royo Villanova, ante un grupo de diputados y periodistas se expresó así:

—En la reunión hemos tratado de la unión de las derechas, y acordamos que, aun cuando se disuelva el Parlamento, sigamos actuando para esta unión. A tal objeto hemos comenzado el estudio de las distintas ponencias presentadas con objeto de redactar unas bases.

El diputado socialista independiente, señor Algora, que se encontraba en el grupo, exclamó:

—Entonces ¿ustedes aceptan el régimen republicano?

—Yo no lo puedo contestar a usted concretamente; pero mi opinión personal es que debemos aceptarlo, pero habrá que ajustarse a lo que se acuerde.

sacan a la luz pública su falta de probidad.

Respecto a la posición del Gobierno con las Cortes, el señor Lerroux dijo:

«Me someto a vuestro juicio. Duremos lo que duremos. Aquí estamos a vuestra disposición. No nos rebajará contar para el breve programa parlamentario que habrá de someteros con vuestro voto. Lo daréis. Nosotros sabremos en todo momento cumplir con nuestro deber».

Y por si quedaba que tras el voto favorable no había más secreto que el de sostener a un Gobierno para la realización de un programa parlamentario definido y tras el voto desfavorable la dimisión, añade la declaración ministerial que tan pronto el Gobierno adquiera el convencimiento de que las Cortes no le asisten con su confianza, dejará de estar en el banco azul. «Es el cumplimiento de un deber que nos impone nuestra fe de demócratas y de parlamentarios. Poderes más altos son los llamados a resolver. Nosotros hemos lo que siempre: acatar lo que la representación de las leyes constitucionales y del Estado acuerden».

Presuponer después de estas palabras que en la declaración ministerial hay más de lo que en ella se dice, es afirmar la indignidad y la mala fe de los hombres del Gobierno.

Los radicales socialistas tenemos absoluta confianza en los hombres que en el nos representan, y esta confianza nos autoriza a sostener que en la declaración ministerial no había ninguna de las suspicacias que ha creído descubrir en ella la conjura de la insidia.

A mi entender, después de lo sucedido, como nadie tiene derecho a solicitar asistencias que ha negado, no podrá formarse ya ningún Gobierno en la Cámara. Las Cortes constituyentes, al disolver por los procedimientos utilizados al Gobierno del señor Lerroux, de hecho se han disuelto a sí mismas».

SANCHEZ ROMAN DECLINA LOS PODERES

MADRID (Urgente).—A las doce y cuarto llegó a Palacio el señor Sánchez Román, y al salir dijo a los periodistas que había declinado los poderes ante el Presidente de la República.

LERROUX EN PALACIO

MADRID.—Minutos después de las ocho de la noche llegó a Palacio el señor Lerroux, permaneciendo allí veinte minutos.

Al salir, dijo a los periodistas: Supongo que no esperarán ustedes que les pronuncie un discurso.

Los periodistas le dijeron que esperaban que les diera una referencia de su entrevista con el Presidente.

—Solamente puedo decirles que el Presidente me ha llamado para darme cuenta del curso y desarrollo de la crisis y de las consultas que ha celebrado con los representantes de los partidos y otras personas que han acudido a su llamamiento. Hemos cambiado impresiones sobre el estado actual de la política nacional.

El presidente me ha dado cuenta de su deseo de celebrar alguna otra consulta esta misma noche o mañana, para lo cual llamará a las personas con quienes tiene que celebrarla. Ignoro si esta misma noche quedará resuelta la crisis, pero por lo que me ha dicho el Presidente, quedará solucionada esta noche o mañana.

Un periodista le preguntó si conocía el nombre de las personas que iban a acudir a Palacio.

El señor Lerroux dijo que él no preguntaba esas cosas al Presidente, para el cual tiene todos sus respetos.

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

MADRID.—A las nueve y cinco minutos llegó el señor Sánchez Román y una hora después salió y dijo que había sido encargado de formar Gobierno de concentración de las características que habían examinado el jefe del Estado y el presidente de la conferencia que habían

Los periodistas quisieron conocer más detalles; pero el señor Sánchez Román replicó que nada podía decir, y cuando tuvieron noticias las facilitaría. Añadió que mañana por la mañana volverá a Palacio.

CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

MADRID.—Cerca de las ocho de la noche llegó a Palacio el ministro dimisionario de Estado, señor Sánchez Albornoz, que había llegado hoy a Madrid. Fue a cumplimentar al señor Alcalá Zamora, como un deber de cortesía.

COMIENZO DE GESTIONES

MADRID.—El señor Sánchez Román ha visitado, esta noche, a los señores Lerroux y Besteiro para comenzar sus gestiones encaminadas a formar Gobierno.

Preguntado por los informadores si contará con el decreto de disolución, contestó que se le ha encargado la formación de un Gobierno de cierta amplitud y ésta será mayor o menor según el resultado de las gestiones que realice.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

MADRID.—Después de las doce de la noche algunos periodistas y visitaron al señor Sánchez Román. Este dijo que no tenía nuevas noticias que comunicarles.

Le preguntaron si haría nuevas gestiones esta noche, a lo cual contestó: No haré ninguna gestión más ni visita alguna. Solamente he visto a los señores Lerroux y Besteiro, en forma protocolaria.

Entonces, le dijeron los periodistas, podemos tener la seguridad de que no hay porvenir para nosotros.

—Absolutamente, contestó, pueden irse a descansar, y exclamó: ¡Quién pudiera decir igual!

—Ahora, dijo un reporter, va usted a descansar menos.

—Bueno, replicó, eso ya lo veremos.

DE MADRUGADA EN GOBIERNO

MADRID.—Esta madrugada recibió a los periodistas el señor

LAS SEMANAS SOCIALES DE ESPAÑA

En estos momentos, en que el problema del paro es azote que agobia a la humanidad; en que se quiere intensificar y fomentar la lucha entre las clases sociales; ante el hondo malestar que crean los problemas económicos; las tormentas que levantan las reformas agrarias; la angustia de las clases sociales, hondamente perturbadas, y el desplomamiento de las clases obreras al extremismo; los organizadores de las Semanas Sociales han tenido el acierto, al restaurarlas, de elegir para la que ha de celebrarse en Madrid del 15 al 22 del actual mes de Octubre, no sólo un temario de actualidad candente y de interés vital, sino profesores que lo desarrollen, del más sólido prestigio y de la más alta reputación, como los señores Sangro Ros de Olano, Aznar, Vingujón, Ruiz del Castillo, Vizconde de Eza y Jordana de Pozas, entre otros insignes profesores especializados en esas materias.

Los organizadores de la Semana Social, confían el éxito de ella en la asistencia a sus lecciones, que la gravedad de la hora presente, ha de hacerlas más interesantes y más provechosas, para todos los que seriamente se preocupan del porvenir de nuestra querida Patria.

Las personas que deseen asistir a indicada Semana Social, para lo que la Comisión Organizadora ha logrado gran rebaja en el precio de billetes de ferrocarril, pueden inscribirse en el domicilio que en esta capital tiene la ACCION CATOLICA, planta baja del Palacio Episcopal.

Hay cuatro clases de inscripciones: La de los protectores, 50 pesetas. La ordinaria de 25 pesetas, con derecho de asistencia y a recibir un volumen gratuitamente de los trabajos y estudios de la Semana, que se publicará. La rebajada de 12 pesetas, con derecho de asistencia, pero no a recibir el volumen, y la especial para obreros y empleados de modesta posición, que dará iguales derechos que la rebajada, y cuyo importe es de 2 pesetas.

VIDA RELIGIOSA

EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANTONIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

La Asociación de Animas como en años anteriores, celebrará un solemne novenario en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador muy ilustre señor don Emilio Enciso Viana, canónigo de la S. I. Catedral de Calahorra.

Con gran solemnidad se está celebrando en esta iglesia el novenario de Santa Teresita del Niño Jesús, asistiendo muchos devotos a ella.

El día 11 del actual, dará principio en esta misma parroquia el solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Pilar, con misa de comunión a las ocho, y por la tarde, a las siete, el ejercicio de novena, con Exposición de S. D. M., terminando torces los días con el Himno propio de la Virgen.

A LAS SEÑORAS

Ha salido para Madrid Carmen Nieto Peña, a visitar las principales Academias y Escuelas de corte y confección y los principales centros de moda.

A su regreso, (que avisará oportunamente) abrirá el Curso en su Academia, Mayor, 26, y expondrá una bonita y elegante colección de modelos—vestidos y abrigos—para la próxima temporada, de acreditadas firmas.

TOCANDO DIAS ZARA

curará su TOS y además podrá obtener una elegante cajita de lujo de cromoniquel y esmalte, ya que muchos de los cajitas corrientes, contienen un vale canjeable por uno de ellos.

Fábrica de Regalís—Apartado 247—Zaragoza

EN EL SENADO

Ayer tarde comenzó sus tareas la XXIX Conferencia Interparlamentaria

MADRID.—En el Palacio del Senado ha comenzado sus tareas la XXIX Conferencia Interparlamentaria, que este año se celebrará en Madrid.

En esta Conferencia están representados los siguientes países:

Inglaterra, Bélgica, Bolivia, Bulgaria, Colombia, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Guatemala, Hungría, Irlanda, Japón, Letonia, México, Noruega, Panamá, Países Bajos, Polonia, Rumanía, Suecia, Suiza, Checoslovaquia, Turquía, Venezuela, Grecia, Costa Rica, y una representación de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra.

Entre todos los delegados, propietarios y suplentes, que representarán a estos países en la Conferencia, suman 265, y son, en su mayoría, parlamentarios.

El país que trae una representación más numerosa es Francia, que suman cerca de 80 delegados y la menos numerosa Costa Rica y Guatemala, que solo llevan uno. España está representada por 13 diputados, todos ellos miembros de las Constituyentes, y entre los que figuran los señores Besteiro, Sánchez Román, Ossorio y Gallardo, y Jiménez Asúa.

A las cuatro y veinte comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, el cual pronunció un breve discurso la mentándose de que, deberes ineludibles, no le permitan dedicar más atención a las tareas de este Congreso.

Recuerda su actuación como delegado español de la Conferencia Interparlamentaria celebrada hace años en Dinamarca.

Se ocupa de lo que significa la unión interparlamentaria y defiende el régimen representativo parlamentario como el mejor medio de defender a los pueblos.

Dice que lamenta no intervenir en los debates, cuya materia ha sido la preocupación de su vida.

Termina saludando a los delegados extranjeros en nombre

de un país donde ahora resplandece el astro de la libertad y del parlamentarismo.

El presidente del Comité ejecutivo de la Comisión le contestó con un discurso en francés, agradeciendo el saludo del señor Alcalá Zamora y elogiando el régimen parlamentario.

El señor Alcalá Zamora abandonó el salón seguido de los miembros de la presidencia que le acompañan, cumplimentándole.

El presidente del Comité ejecutivo, señor Gigeo Stefan, presidente de la Cámara de Diputados de Rumanía, lee un extenso discurso, redactado en francés, en el que se ocupa principalmente de los peligros que en cierra el mando unipersonal de los regímenes que no son parlamentarios.

El señor Besteiro, que ocupa la presidencia, y también en francés dirige la palabra a los asambleístas. Se ocupa también de la situación grave por que atraviesa el mundo y de los problemas económicos, sociales, raciales, etc., etc.

El presidente del Parlamento español, se expresa en francés, disertando acerca de las líneas generales de la crisis universal.

El secretario general, señor Boissier, secretario general de la Oficina de Ginebra, dirige un saludo a los congresistas.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

OCULISTA YAGÜES GARCIA

Traslado su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

E. ROBLE CEBRIAN

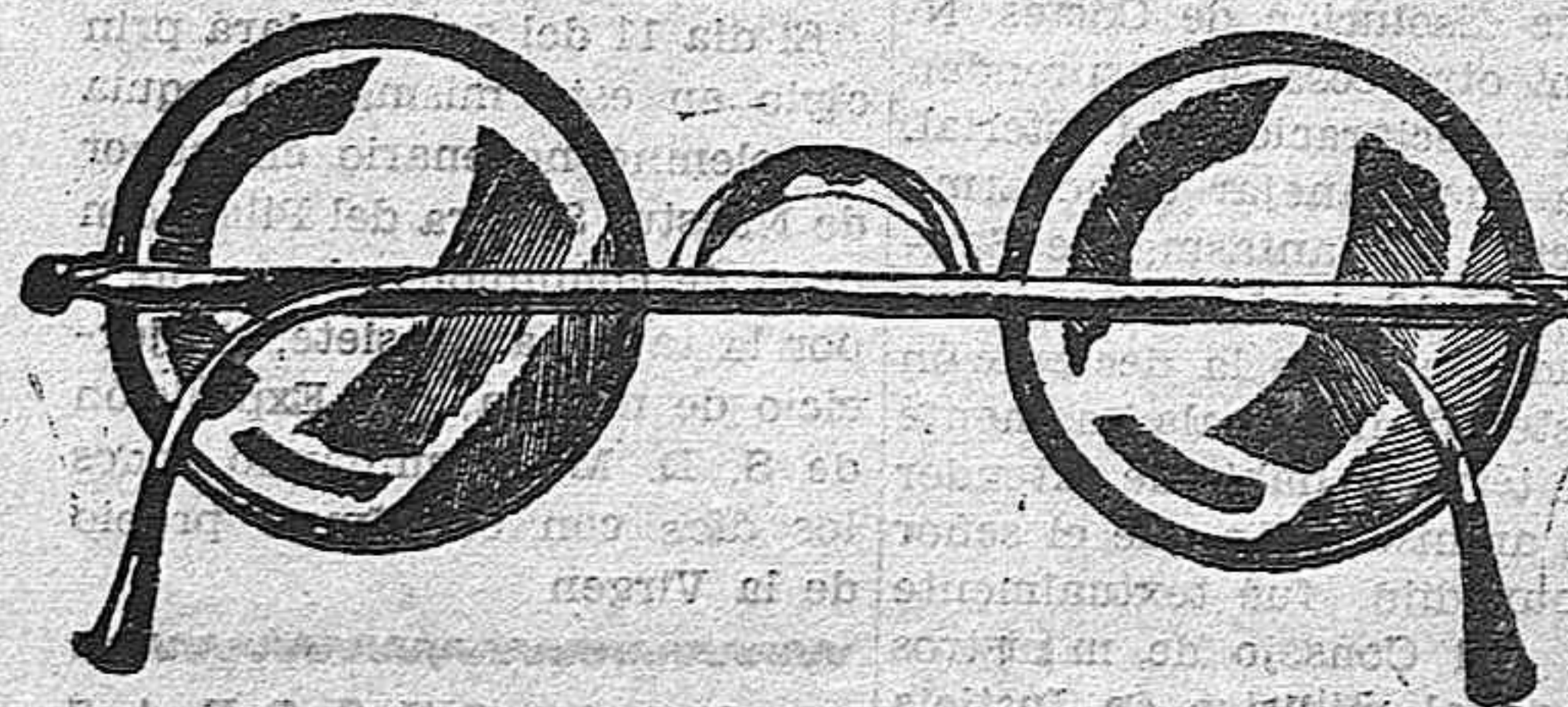
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias. Electroterapia. Diatermia. El electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º der echa (Frente a la Diputación)

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón. Garganta nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla. Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central. Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

Banco HERRERO

OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero. Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.



CASA SALAMANCA

OPTICA Despacho rápido y exacto de recetas de los señores Oculistas Mayor Principal, 53 PALENCIA

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Villarramiel

CRONICA SEMANAL.—PROCESION DEL ROSARIO

En la festividad de la Virgen del Rosario, además de los cultos religiosos que se celebraron por la mañana, hubo por la tarde una procesion que recorrió diversas calles del pueblo cantando los fieles devotamente el rosario y dando fin a dicho acto con una Salve solemne.

APERTURA DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIOS

Con motivo de la apertura de los Círculos de Estudios la Juventud Católica ha celebrado una Comunion a la que asistieron los socios circulantistas.

En la apertura se nombró presidente a don Francisco Moreno secretario a Lorenzo Pérez y se trazaron normas de actuación para el presente curso.

EL CORRESPONSAL

Cisneros

LA FESTIVIDAD DEL ROSARIO

Con gran solemnidad se ha celebrado este año la fiesta del Rosario.

El templo se vio muy concurrido de fieles, y siguiendo costumbre de años pasados, por la tarde del domingo salió la procesion con la Virgen del Rosario, en la que se vio gran acompañamiento.

LA RECOLECCION DE LA UVA

Los labradores están terminando las labores de la vendimia en esta localidad.

El fruto en la mayor parte de los majueles ha sido abundante y de excelente calidad.

Se ha vendido por grandes cantidades uva, para fuera, al precio de 1'50, la arroba, y tres pesetas cántaro de mosto.

DE SEMENTERIA

Ya se ha dado comienzo a la siembra, y según los labradores parece ser que todavía, no se hacen estas operaciones de siembra en las condiciones necesarias, por estar el suelo necesitado de humedad.

EL CORRESPONSAL

Magaz

YA COMIENZAN...

En la noche última han desaparecido como por encanto doce hermosas gallinas del corral de nuestro convecino y amigo don Isabelino Fernández.

Los autores de la hazaña se dejaron aún una veintena más, no sabemos si por prudencia o por no encontrar su paradero.

Lo cierto es que estos hechos, que con tanta frecuencia se han registrado, se llevan a cabo con tanto sigilo y reserva que no se ha podido aún encontrar una explicación.

Próximo acontecimiento

El próximo viernes, en el Salón Novedades actuará el notable recitador Alfredo Vargas, primer premio del Conservatorio de Madrid, quien nos deleitará no sólo con su arte poético, sino con sus cualidades de gran cantante.

Completará el programa el popular "Laurín", conocido en el mundo artístico como el prestidigitador de manos eléctricas.

Dado el prestigio de los citados artistas, el triunfo, sin duda alguna, será un verdadero éxito.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NAZIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 16 (antes de San Juan) PALENCIA

DE LA REGION

Zamora

EN FUENTESAUCA, A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE MUERE UN INDIVIDUO

Cuando ayer a las cinco de la tarde, se encontraba paseando por la carretera, el vecino de Fuentesauca, Santiago Esteban, acompañado de dos de sus amigos, en un auto propiedad de Santiago, al llegar al lugar conocido por el nombre de "El Molino Gallego", alcanzó con el automóvil al vecino del citado pueblo, Pedro Carrasco, el cual iba conduciendo un carro de varas, en la misma dirección que marchaba el automóvil. Como marchaban ambos en el mismo sentido, el del carro al escuchar la bocina, se separó a su derecha, para dar paso al auto, pero sin saber cómo, Pedro quedó bajo el auto, herido de extrema gravedad.

EL CORRESPONSAL

Magaz

En la noche última han desaparecido como por encanto doce hermosas gallinas del corral de nuestro convecino y amigo don Isabelino Fernández.

Los autores de la hazaña se dejaron aún una veintena más, no sabemos si por prudencia o por no encontrar su paradero.

Lo cierto es que estos hechos, que con tanta frecuencia se han registrado, se llevan a cabo con tanto sigilo y reserva que no se ha podido aún encontrar una explicación.

Próximo acontecimiento

El próximo viernes, en el Salón Novedades actuará el notable recitador Alfredo Vargas, primer premio del Conservatorio de Madrid, quien nos deleitará no sólo con su arte poético, sino con sus cualidades de gran cantante.

Completará el programa el popular "Laurín", conocido en el mundo artístico como el prestidigitador de manos eléctricas.

Dado el prestigio de los citados artistas, el triunfo, sin duda alguna, será un verdadero éxito.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NAZIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 16 (antes de San Juan) PALENCIA

DE LA REGION

Zamora

EN FUENTESAUCA, A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE MUERE UN INDIVIDUO

Cuando ayer a las cinco de la tarde, se encontraba paseando por la carretera, el vecino de Fuentesauca, Santiago Esteban, acompañado de dos de sus amigos, en un auto propiedad de Santiago, al llegar al lugar conocido por el nombre de "El Molino Gallego", alcanzó con el automóvil al vecino del citado pueblo, Pedro Carrasco, el cual iba conduciendo un carro de varas, en la misma dirección que marchaba el automóvil. Como marchaban ambos en el mismo sentido, el del carro al escuchar la bocina, se separó a su derecha, para dar paso al auto, pero sin saber cómo, Pedro quedó bajo el auto, herido de extrema gravedad.

EL CORRESPONSAL

Magaz

En la noche última han desaparecido como por encanto doce hermosas gallinas del corral de nuestro convecino y amigo don Isabelino Fernández.

Los autores de la hazaña se dejaron aún una veintena más, no sabemos si por prudencia o por no encontrar su paradero.

Lo cierto es que estos hechos, que con tanta frecuencia se han registrado, se llevan a cabo con tanto sigilo y reserva que no se ha podido aún encontrar una explicación.

Próximo acontecimiento

El próximo viernes, en el Salón Novedades actuará el notable recitador Alfredo Vargas, primer premio del Conservatorio de Madrid, quien nos deleitará no sólo con su arte poético, sino con sus cualidades de gran cantante.

Completará el programa el popular "Laurín", conocido en el mundo artístico como el prestidigitador de manos eléctricas.

Dado el prestigio de los citados artistas, el triunfo, sin duda alguna, será un verdadero éxito.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NAZIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 16 (antes de San Juan) PALENCIA

Ayuntamiento de Palencia ANUNCIO DE SUBASTA

La Comisión de Policía Urbana, debidamente facultada, por acuerdo del Ayuntamiento, formula el siguiente anuncio de subasta de las obras que se citan:

Es objeto de esta subasta las obras de reforma del Grupo Escolar Modesto Lafuente, con arreglo al proyecto formulado por el señor arquitecto.

El tipo de subasta asciende a CATORCE MIL SETECIENTAS OCHENTA pesetas con VEINTITRES céntimos, bajo el cual se admiten proposiciones a la baja. Se abre un plazo de veinte días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" para admisión de proposiciones, las que habrán de presentarse por escrito; contenidas en pliego cerrado, extendidas en papel de la clase SEXTA, reintegradas con timbre municipal de 0'50 céntimos, suscritas por el proponente o apoderado en forma y ajustadas al modelo que se inserta.

A ellas habrá de acompañarse el resguardo que acredite haberse constituido en la Depositaria Municipal el depósito provisional, consistente en el cinco por ciento del tipo de subasta.

La apertura de pliegos, tendrá lugar a las once horas del siguiente día hábil al que termine el plazo señalado para su admisión, verificándose en el Salón de Actos de este Ayuntamiento ante la Mesa formada por el señor alcalde o teniente en quí, delegue y DOS vocales de la Comisión de Policía Urbana, autorizando el acto del secretario de este Ayuntamiento.

Dicha Mesa hará la adjudicación provisional en favor de la proposición más ventajosa, reservándose la definitiva al Ayuntamiento. Todo licitador por el hecho de serlo, viene obligado a realizar las obras con arreglo a su proyecto, si le fueren adjudicadas definitivamente, y la negativa a ello, o el retraso en su comienzo o terminación, llevará aparejada la pérdida del depósito provisional o definitivo en favor del Ayuntamiento, sin derecho a reclamación alguna por parte del adjudicatario.

El que resulte rematante de dichas obras, vendrá en la obligación de constituir depósito definitivo por el 10 por 100 del remate, cantidad que le será devuelta una vez que las obras sean definitivamente recibidas, en cuyo momento serán abonadas con arreglo a la liquidación que se practique.

Es condición indispensable que todos los obreros que se ocupen en estas obras, sean de los inscritos en la BOLSA DE TRABAJOS y se les abonen los jornales que los Comités respectivos hayan señalado para cada clase colocados en el número de la Oficina de Obras determine el manutención. Son de cuenta del contratista el pago de los gastos de esta subasta, reintegro de los expedientes y contrato, derivados de la adjudicación.

El contratista es el único responsable para con los obreros que emplee de cuantas reclamaciones se produzcan por accidentes del trabajo, seguro diario, pago y cuantía de jornales, de cuantos se derivan de la adjudicación de las obras.

Las multas, reintegros y sanciones que se impongan al contratista por incumplimiento de los condicionales formulados, de retrasar de los pagos que haya de hacer el Ayuntamiento. A los efectos del artículo 26 del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales se concede un plazo de tres días para interponer las reclamaciones que se estimen oportunas contra estas bases, y pasado éste se entenderán firmes y definitivas.

MODELO DE PROPOSICION

Don... natural de... con cédula... número... que acompaña y resguardo del depósito provisional que también presenta, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" del día... sobre la subasta para las obras de reforma del Grupo Escolar Modesto de Lafuente, y conforme en un todo con el condicional formulado para dichas obras, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción estricta a su proyecto, ofreciendo la rebaja de... tanto por ciento del tipo de subasta (cantidad en letra).

Fecha y firma del proponente. Palencia, 4 de Octubre de 1933. El alcalde, Salustiano del Olmo

Idiomas. -- Profesorado extranjero COLON 53

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas — Depósitos — Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

EL MEJOR SURTIDO DE PAÑOS EL SIGLO XX

El Siglo XX de Paños. El mejor surtido de paños. U. Román Baquerín. Mayor Pral., 28, entresuelo.

Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España hace pública la supresión, a partir del día 1.º de Noviembre de 1933, de la guardería de los pasos a nivel que en la relación adjunta se detallan, previniendo al público que en el paso a nivel hay un cartel con las indicaciones

ATENCION AL TREN :: PASO SIN GUARDA

Como los pasos a nivel indicados no tienen guarda, el público debe extremar el cuidado y precaución al cruzar la línea RELACION DE LOS PASOS EN LOS QUE SE SUPRIME LA GUARDERIA

Table with 7 columns: Línea férrea, Kilómetro, Provincia, Término municipal, Denominación oficial del camino, Nombre con que es conocido el paso. Rows include Vía de Barrios a Santander, Palencia id., Palencia Rivas, Carretera de Palencia a Magaz, Carretera de San Cebrián a la de Valladolid, Paso carretera de Magaz, No tiene.

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

A ULTIMA HORA DE LA TARDE DE AYER ACUDIERON AL PALACIO NACIONAL VARIOS CARACTERIZADOS POLITICOS, A QUIENES CONSULTO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN INSISTE EN ACONSEJAR LA DISOLUCION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES Y LA FORMACION DE UN GOBIERNO DE PARTIDOS NACIONALES

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN MADRID.—A las seis de la tarde, y en intervalo de cinco minutos, fueron llegando al Palacio Nacional, cuando aun estaba el señor Unamuno dictando su nota a los periodistas...

serán respetados todos los intereses legítimos—y sólo éstos—mientras sean compatibles con el bien público y nacional...

Bajo el influjo favorable de esta experiencia se deberá ir, dentro de los plazos constitucionales, a la consulta electoral en convocatoria de nuevas Cortes.

Conviene en la ocasión presente que estas elecciones generales o políticas precedan a las administrativas o municipales. Las Cortes Constituyentes han cumplido su misión y acaso la han sobrepasado.

Por otra parte, el momento político es más de ejecución reglamentaria de leyes aprobadas que de nueva legislación urgente.

Los futuros presupuestos, si no han de ser obra aparente y estéril, tampoco pueden empalmarse con una etapa de gestión gubernativa tan fundamental como la que reclama este momento.

Para desarrollar aquella política y asumir el delicado empeño de convocar elecciones generales no parece practicable en las circunstancias presentes un Gobierno de partidos, ni siquiera conveniente uno de coalición de partidos; pero si un Gobierno...

no donde los grandes partidos nacionales de la República tengan cada uno su representación ministerial, si así entienden con ventrías a los fines de garantía electoral.

El resto han de ser hombres republicanos de la mejor significación técnica y personal, que procediendo del actual Parlamento o siendo extraños a él, estén en condiciones de afrontar una misión política tan dura como la que exige esta hora delicada de la República.

DON MELQUIADES ALVAREZ MADRID.—Al salir del Palacio Nacional el señor Alvarez, dijo a los periodistas:

—He indicado al señor Presidente de la República que debía ser fulminante la disolución de las Cortes. Siempre he creído que éstas, después de haber cumplido el deber de aprobar la Constitución y las leyes complementarias, habían quedado divorciadas de la opinión. Por tanto, más que órgano eficaz y benéfico del país constituyen un órgano perturbador, y procede su disolución fulminante.

El señor Presidente me ha preguntado a qué Gobierno debía entregarse el decreto de disolución. Le he contestado que a mi juicio el señor Lerroux es el político que tenía más ambiente en el país, y que es el único que con el decreto de disolución podría celebrar unas elecciones, en las cuales triunfaran los elementos republicanos, asegurando las instituciones fundamentales del país.

En su consecuencia, se previene a todos los almacenistas de productos enológicos o fabricantes de éstos, la obligación que tienen de estampar en las etiquetas y envases la composición química de los productos, sin cuyo requisito no pueden entregarse al mercado sin incurrir en las sanciones que preceptúa el Decreto de 8 de septiembre de 1932.

Queda prohibido, a partir de esta fecha, la venta de mencionados productos si no figuran visiblemente su composición química.

Lo que se hace saber por medio del "Boletín Oficial" y periódicos locales para conocimiento de los interesados.

Palencia, a 3 de octubre de 1933.

El presidente, José F. de la Mela.

Habilitación del Magisterio

Ayer ha llegado el libramiento correspondiente a los haberes del Magisterio nacional y la Delegación de Hacienda los ha puesto al cobro inmediatamente.

Hecho efectivo, ayer mismo se ha puesto en circulación para los distintos Centros de pago el importe de las relaciones correspondientes.

Desde hoy podrán presentarse los interesados a percibir sus haberes.

peca el que se deduce del texto del artículo 81 de la Constitución.

Creo, no obstante, que este inconveniente es infinitamente menor que el que ofrecería la primera solución, por las razones expuestas en mi nota del 9 de septiembre, al evacuar la consulta con que anteriormente fui honrado.

MI OPINION ES HOY LA MISMA que entonces: que es preciso disolver las Cortes constituyentes y convocar Cortes ordinarias.

Para presidir las elecciones urge y conviene la constitución de un Gobierno que ofrezca a todos los partidos la máxima garantía de respeto y sinceridad, pues precisa evitar a toda costa el renacimiento de las viejas corrupeles que utilizaban los recursos del Poder para estrangular el ejercicio del derecho de sufragio y para falsear la expresión de la voluntad pública.

No puede olvidarse, tampoco, que el Gobierno que se forma, tiene, además del compromiso de presidir las elecciones, necesidad de afrontar inmediatamente algunos otros problemas cuya gravedad es notoria, tales como la situación económica, la agitación social, la situación de la Hacienda y el quebranto del principio de autoridad, males todos estos que requieren una inmediata acción de Gobierno.

EL SEÑOR MARAÑON MADRID.—El doctor Marañón, que por tener que asistir a un enfermo grave tuvo que marchar precipitadamente, ha dejado la nota de su consulta, que ha sido comunicada a la Prensa, y que dice así:

—He reiterado a S. E. el Presidente de la República mi opinión de que es preciso conocer el estado de la opinión española, que se conjuntará a gusto de cada cual, aunque hay claros indicios de que, en su mayoría, desea un tipo de estabilidad social, que permita el progreso del país, incluso las profundas reformas del Estado, que requieren un mínimo de paz y de colaboración de todos. Esto lo que interesa a la gente, y no los pleitos políticos.

Después de la crisis inevitable de los partidos revolucionarios es inexcusable salir a recibir la orientación popular.

En España nadie tiene mejor sentido político que el pueblo.

La preparación de esa nueva consulta precisa hacerse con las máximas garantías de pulcritud. Por tanto, después de lo ocurrido estos días, creo que la mejor solución sería un Gobierno en el que absolutamente todos los partidos estuvieran representados, y presidido por una figura de relieve parlamentario, y, en lo posible, independiente de dichos partidos.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO MADRID.—Al salir del Palacio Nacional el señor Ossorio y Gallardo, entregó a los periodistas una nota, que dice así:

—No ha variado mi pensamiento desde que tuve el honor de exponerle a Vuestra Excelencia en las crisis de junio y septiembre.

tiembre, en el sentido de procurar, dentro de este mismo momento, la máxima concentración de fuerzas a izquierda, de jando a los conservadores y a los socialistas como soluciones para el porvenir.

Pero como éste se ha dificultado enormemente en las dos últimas sesiones, cabe mayor oportunidad al párrafo final de mi nota de septiembre, que para tal eventualidad recomendaba "que se confiara el Gobierno a un hombre imparcial, pero asistido de núcleo político propio, para que formase un ministerio integrado en su totalidad o al menos en su mayoría por personas ajenas a los partidos y encargadas de llevar a fin la labor parlamentaria, restablecer la eficacia de la autoridad y procurar el quietamiento de los espíritus".

Sigo reputando gravísima y trascendental la aventura de convocar elecciones antes de estar cumplidas tan evidentes necesidades. Pero, si por desgracia, ello fuese absolutamente inevitable, creo que no debería interponerse el decreto de disolución a ninguno de los partidos enconados en la contienda, sino a un Gobierno de aquel tipo, e imparcial y austero, que sirviese de garantía a todos, absolutamente a todos los españoles".

DON SANTIAGO ALBA MADRID.—El señor Alba facilitó una extensa nota, en la que dice que ha reiterado a su excelencia el texto de las dos consultas anteriores.

Dice que la realidad le ha dado la razón y que no cabe desear el resultado de las dos últimas elecciones. España no admite el tópic de izquierdas republicanas, y menos de su predominio. Habla de la formación de un Gobierno capaz de resolver los problemas que agobian a España. La disolución le parece ineludible.

Añade que debe formarse un Gobierno integrado por las más amplias fuerzas políticas y sociales, sin olvidar el elemento agrario para hacer las elecciones.

Termina su nota haciendo un llamamiento al país.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA MADRID.—El jefe del Gabinete...

En la casa que antes habitaban las ANGELINAS se abrió EL 1.º DE OCTUBRE un nuevo CENTRO DOCENTE, CATOLICO

"COLEGIO-SADEL-DE CONCEPCION ARENAL" PARA SENORITAS PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Director del Colegio, don Jesús Fernández-Lomana LICENCIADO EN CIENCIAS QUIMICAS

Las Profesoras y maestras de este Colegio tienen todas el título académico que exigen las leyes

Pídase reglamento a la Dirección.—Teléfono 264. Calle de Ramírez, número 8.—PALENCIA

te de Prensa, señor Herrero, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

"El señor Presidente de la República encargó al señor secretario general que preguntase a don José Sánchez Guerra si su estado de salud le permitiría emitir su opinión y consejo, como lo ha venido haciendo en crisis anteriores.

Don José Sánchez Guerra agrada mucho la atención y deferencia del señor Presidente y contestó que su delicado estado de salud le ha impedido seguir atentamente el curso de los últimos acontecimientos políticos, rogándole que, por estas razones, le excusase con Su Excelencia de atender el honroso requerimiento que se le hizo".

DON AMADEO HURTADO MADRID.—Seguidamente salió de Palacio don Amadeo Hurtado, que facilitó también una nota diciendo que la solución de la crisis debe inspirarse esencialmente en la necesidad de no dar al pueblo la sensación injusta de que las Cortes han sido funestas para los intereses de la República. Considero indispensable la formación de un Gobierno que pueda señalar el momento en que las Cortes deban disolverse.

El nuevo Gobierno deberá tener una composición igual a la del primer Gobierno de la República que convocó las actuales Cortes, y deberá desaparecer el día que se reúnan las nuevas Cortes, dando paso a otro Gobierno de las fuerzas políticas que hayan merecido la mayoría del sufragio del país.

Se cura la epilepsia? Opiniones de eminentes médicos

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Recfern, Depto. de Divulgación número 30 Q, 30 Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

GACETILLAS La crisis que se avecina Martín la resolverá, pues es seguro, señores, que algún político habrá que con el triunfo de Azafia por aquéllo del postin querán imitarle siendo clientes del gran Martín.

Camisería y Sombrereria Mayor, 78.

En la casa que antes habitaban las ANGELINAS se abrió EL 1.º DE OCTUBRE un nuevo CENTRO DOCENTE, CATOLICO

"COLEGIO-SADEL-DE CONCEPCION ARENAL" PARA SENORITAS PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Director del Colegio, don Jesús Fernández-Lomana LICENCIADO EN CIENCIAS QUIMICAS

Las Profesoras y maestras de este Colegio tienen todas el título académico que exigen las leyes

Pídase reglamento a la Dirección.—Teléfono 264. Calle de Ramírez, número 8.—PALENCIA

Estudiantes! Haced vuestras compras en la Papelería Merino Mayor Pral., 55 - Teléfono 33

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

Anuncios por palabras DISTRIBUIDORA de abonos. Desgranadoras de maíz. Arrobaderas para nivelación. Rolillos, desterronadores. Cultivadores, etc. etc. Solicite catálogo gratis.

Legitimo JEAN PARIS papel de hilo puro GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE LEVILLA LIBRITO EITUCHE 075 id DOBLADO 025 BLOKS UNA PELETO LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

ULTIMAS NOTICIAS DE LA CRISIS

Pedregal encargado de formar Gobierno

LA LLEGADA A MADRID DEL SENOR PEDREGAL
MADRID.—A las nueve de la mañana de hoy llegó a esta capital en un expreso de Asturias el señor Pedregal.
Al apearse del tren le saludaron los periodistas, a quienes dijo que su viaje obedecía únicamente a realizar una ampliación de la consulta hecha por teléfono por el Presidente de la República en el día de ayer.
Preguntado si estaba dispuesto a formar Gobierno, contestó que de ningún modo.
Otro periodista le interrogó sobre si formaría parte, enton-

ces de algún Gobierno de personalidades que se constituyera. Igualmente replicó que de ninguna manera, ya que él se debía a sus electores para el Tribunal de Garantías, y no quiere actuar en política.
—¿A qué hora irá usted a Palacio?
—No lo sé, ni sé si iré siquiera.
Y sin añadir más se despidió de los informadores.
PEDREGAL EN PALACIO
MADRID.—A las diez y minutos llegó al Palacio Nacional, el Presidente de la República, pasando a sus habitaciones.

Alrededor de las once y veintiseis llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.
—No creo que sea a mí—les contestó—a quien ustedes esperarían en este lugar.
Como los reporteros gráficos se dispusieron a tirar varias placas al señor Pedregal, extrañado, dijo:
—Siento mucho que esa placa se estropeen, pues no les van a servir.
—Pues se dice—arguyó un reportero—que es usted el futuro ministro de la Gobernación.
—No lo creo, señores; únicamente vengo a ampliar mi consulta.

Y sin añadir más, se internó en Palacio.
A LA SALIDA DEL SENOR PEDREGAL
MADRID.—A las doce y diez salió de Palacio el señor Pedregal y dijo a los informadores:
—Lo que les dije a ustedes antes. Ha sido una visita de pura cortesía. Ya la ampliación de consulta, no ha habido lugar a ella.
—Claro—dijo otro periodista—que habrán ustedes hablado de las características del Gobierno que se va a formar.
—No; eso solo corresponde al señor Sánchez Román.
—¿Regresará usted esta tarde a Avilés, entonces?
—No; me encuentro bastante cansado. Mañana quizá sí.
—Se dice por ahí en todos los círculos, y así se asegura, que es usted el futuro ministro de la Gobernación.
Yo no soy hombre de Gobierno. Una vez fui ministro cuatro meses y estaba deseando dejarlo.

LERROUX CONVERSA CON LOS PERIODISTAS
MADRID.—A las once y media llegó a la Presidencia, pasando a su despacho oficial, don Alejandro Lerroux.
Seguidamente recibió a los informadores.
—El señor Sánchez Román—dijo—me hizo anoche una visita que pudéramos llamar de protocolo, pero que en realidad se debe al afecto que media entre el señor Sánchez Román y yo.
Me hizo algunos anticipos de sus propósitos para formar el Gobierno. Esta mañana hemos continuado la conversación de anoche, y ante el esbozo del Gobierno que tenía intención de formar el señor Sánchez Román, yo le he hecho varias observaciones que parece le decidieron a realizar algunas otras consultas y gestiones.
—¿Y puede decirnos cuál es su impresión sobre las gestiones del señor Sánchez Román?
—Mi impresión es, que dada la concepción del Gobierno que tiene el señor Sánchez Román, ha de encontrar dificultades. Aunque son tantos los datos de inteligencia que adornan al señor Sánchez Román, que creo que ha de poder formarlo.
Además, es una personalidad que obra con un absoluto desinterés, que no está en cuadrado en ningún partido político y que a pesar de ello, le sigue una gran corriente de opinión, que reconoce en él las cualidades que le adornan.
—¿Le habló de si contaba con el Decreto de disolución o si pensaba gobernar con estas Cortes?
—Yo creo que cuenta con la disolución, pues sus conversaciones han girado sobre las elecciones y para hacerlas se impondría disolver las actuales Cortes.
—En ese caso, ¿sabe usted si encuentra, facilidades o dificultades en otros sectores?
—Yo les he dicho lo que debo decirles. El señor Sánchez Román no me ha hablado de personas ni me ha señalado dificultades.
—Y en el partido radical, ¿encontraría aquiescencia o dificultad?
—Yo no he de crear dificultades, pero eso en el caso de que se forme un Gobierno dentro de las normas políticas que yo creo deben seguirse, pues de lo contrario habría dificultades.
DECLINA SANCHEZ ROMAN LOS PODERES
MADRID.—Ampliando las primeras noticias, a las doce y quince de la mañana llegó a Palacio el señor Sánchez Román.
Los periodistas le interrogaron y el señor Sánchez Román les contestó:
Ahora nada, señores. Cuando salga de hablar con su Excelencia, les comunicaré lo que a él le diga.
—¿No puede adelantarnos usted nada?
—No me parece correcto, cuando salga ya hablaremos.
Y sin añadir más, pasó a las habitaciones del Presidente.
A la una y veinticinco salió de Palacio el señor Sánchez Román, el cual, dirigiéndose a los informadores que le rodeaban, les dijo:
—He declinado el encargo de constituir Gobierno. Al realizar las gestiones he encontrado dificultades para formar el Gobierno que yo había pensado. No hablo de personas ni de realidades. No lo creo discreto, pues no se puede entorpecer la labor de los que lo intenten después.
Los periodistas le pregunta-

ron acerca de quien acudiría a alacio después que él, y el señor Sánchez Román dijo que lo ignoraba.
Sin añadir más, el señor Sánchez Román se despidió de los reporteros y se alejó del Palacio Nacional.
Pedregal, encargado de formar Gobierno
MADRID.—A las dos y media de la tarde llegó nuevamente al Palacio Nacional el señor Pedregal, quien a la salida dijo que había sido encargado de formar Gobierno.
Agregó que empezará las gestiones enseguida y que de las mismas daría cuenta tan pronto como le fuera posible.
EXISTE LA IMPRESION DE QUE PEDREGAL FRACASARA
MADRID.—Cuando se ha sabido que el señor Pedregal había sido encargado de formar Gobierno, se hicieron numerosos comentarios.
La impresión en los círculos políticos es que el señor Pedregal fracasará y rápidamente resignará los poderes ante el Jefe del Estado.
La desorientación es grande.

NUEVAS MANIFESTACIONES DE LERROUX
MADRID.—Al salir a mediodía de la Presidencia el señor Lerroux dijo a los periodistas:
—Me acaban de comunicar que el señor Sánchez Román ha declinado el encargo de formar Gobierno.
—¿Qué ocurrirá ahora?, le preguntaron.
—No lo sé.
—¿Llamará ahora el presidente al señor Besteiro?
—Es posible.
—¿Volverá usted a Palacio?
—No, yo no he sido llamado a Palacio. Ahora bien, como esta tarde se celebra allí un té de honor de los congresistas extranjeros, he de acudir a ese acto.
—Y cómo ve usted la situación?
—Desde ayer tarde la veo algo confusa...
Y sin añadir más se despidió de los informadores.
ALGUNOS CREEN QUE SERA LLAMADO LERROUX CON EL DECRETO DE DISOLUCION
MADRID.—A primera hora de la tarde los pasillos del Congreso se encontraban muy concurridos. En su mayoría los que allí estaban pertenecían al partido socialista.
En todas las conversaciones existía la impresión de que el señor Pedregal fracasaría en las gestiones que está realizando y que declinará el encargo.
Se añadía en varios grupos que inmediatamente que el señor Pedregal declina el encargo será llamado a Palacio el señor Lerroux, a quien se le entregará el decreto de disolución.
Al extenderse este rumor por los círculos políticos, se suponía que en tal caso se formaría un Gobierno integrado por radicales y que inmediatamente se convocarían elecciones.
Significados elementos de los partidos socialistas y de los que integraban el último Gobierno Azaña, decían que si se llegaba a formar ese Gabinete que se anunciaba presidido por Lerroux con el decreto de disolución, esos partidos se abstendrían de acudir a las elecciones.
¿SERÁ ENCARGADO EL SENOR HURTADO
MADRID.—El subsecretario de Agricultura, señor Moreno Gal-

La unión de derechas

Reunida la minoría agraria, acordó que una comisión permanente estudie la manera de coordinar los esfuerzos de todos los grupos de derecha en las elecciones

MADRID.—En el Casino de Madrid se reunieron a comer todos los miembros de la minoría agraria para rendir un cordial homenaje al señor Casanueva por su eficaz intervención en los debates del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos. Aprovechó la reunión la minoría agraria para cambiar impresiones acerca de las elecciones próximas, acordando por unanimidad que, una vez disueltas las Cortes, la minoría no pierda contacto con los elementos que integran el grupo agrario. Según nuestras noticias, el acuerdo ha ido más allá, pues parece que se trató de que del seno de la minoría surja una Comisión permanente, en la cual estarán representados todos los grupos de derechas que, en el seno de la minoría, han coincidido en el desarrollo de una política derechista durante la etapa de Cor-

tes, el cual Comité, que por su puesto, estará integrado exclusivamente por quienes en la actualidad sean diputados, tendrá por misión coordinar los esfuerzos de los distintos grupos de derechas en las elecciones futuras.
Desde luego, quedará a salvo la autonomía de todas las organizaciones provinciales y regionales para la formación de las candidaturas, limitándose la actuación de la minoría a procurar una coordinación de esfuerzos y dar toda su autoridad moral a las candidaturas que se formen por el acuerdo de los grupos de derechas.
Tenemos entendido que se nombró una ponencia que redactará rápidamente unas bases, las cuales serán sometidas en breve a la aprobación de la minoría y de los partidos de derechas.

Alrededor de las once y veintiseis llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.
—No creo que sea a mí—les contestó—a quien ustedes esperarían en este lugar.
Como los reporteros gráficos se dispusieron a tirar varias placas al señor Pedregal, extrañado, dijo:
—Siento mucho que esa placa se estropeen, pues no les van a servir.
—Pues se dice—arguyó un reportero—que es usted el futuro ministro de la Gobernación.
—No lo creo, señores; únicamente vengo a ampliar mi consulta.
Y sin añadir más, se internó en Palacio.
A LA SALIDA DEL SENOR PEDREGAL
MADRID.—A las doce y diez salió de Palacio el señor Pedregal y dijo a los informadores:
—Lo que les dije a ustedes antes. Ha sido una visita de pura cortesía. Ya la ampliación de consulta, no ha habido lugar a ella.
—Claro—dijo otro periodista—que habrán ustedes hablado de las características del Gobierno que se va a formar.
—No; eso solo corresponde al señor Sánchez Román.
—¿Regresará usted esta tarde a Avilés, entonces?
—No; me encuentro bastante cansado. Mañana quizá sí.
—Se dice por ahí en todos los círculos, y así se asegura, que es usted el futuro ministro de la Gobernación.
Yo no soy hombre de Gobierno. Una vez fui ministro cuatro meses y estaba deseando dejarlo.

LERROUX CONVERSA CON LOS PERIODISTAS
MADRID.—A las once y media llegó a la Presidencia, pasando a su despacho oficial, don Alejandro Lerroux.
Seguidamente recibió a los informadores.
—El señor Sánchez Román—dijo—me hizo anoche una visita que pudéramos llamar de protocolo, pero que en realidad se debe al afecto que media entre el señor Sánchez Román y yo.
Me hizo algunos anticipos de sus propósitos para formar el Gobierno. Esta mañana hemos continuado la conversación de anoche, y ante el esbozo del Gobierno que tenía intención de formar el señor Sánchez Román, yo le he hecho varias observaciones que parece le decidieron a realizar algunas otras consultas y gestiones.
—¿Y puede decirnos cuál es su impresión sobre las gestiones del señor Sánchez Román?
—Mi impresión es, que dada la concepción del Gobierno que tiene el señor Sánchez Román, ha de encontrar dificultades. Aunque son tantos los datos de inteligencia que adornan al señor Sánchez Román, que creo que ha de poder formarlo.
Además, es una personalidad que obra con un absoluto desinterés, que no está en cuadrado en ningún partido político y que a pesar de ello, le sigue una gran corriente de opinión, que reconoce en él las cualidades que le adornan.
—¿Le habló de si contaba con el Decreto de disolución o si pensaba gobernar con estas Cortes?
—Yo creo que cuenta con la disolución, pues sus conversaciones han girado sobre las elecciones y para hacerlas se impondría disolver las actuales Cortes.
—En ese caso, ¿sabe usted si encuentra, facilidades o dificultades en otros sectores?
—Yo les he dicho lo que debo decirles. El señor Sánchez Román no me ha hablado de personas ni me ha señalado dificultades.
—Y en el partido radical, ¿encontraría aquiescencia o dificultad?
—Yo no he de crear dificultades, pero eso en el caso de que se forme un Gobierno dentro de las normas políticas que yo creo deben seguirse, pues de lo contrario habría dificultades.
DECLINA SANCHEZ ROMAN LOS PODERES
MADRID.—Ampliando las primeras noticias, a las doce y quince de la mañana llegó a Palacio el señor Sánchez Román.
Los periodistas le interrogaron y el señor Sánchez Román les contestó:
Ahora nada, señores. Cuando salga de hablar con su Excelencia, les comunicaré lo que a él le diga.
—¿No puede adelantarnos usted nada?
—No me parece correcto, cuando salga ya hablaremos.
Y sin añadir más, pasó a las habitaciones del Presidente.
A la una y veinticinco salió de Palacio el señor Sánchez Román, el cual, dirigiéndose a los informadores que le rodeaban, les dijo:
—He declinado el encargo de constituir Gobierno. Al realizar las gestiones he encontrado dificultades para formar el Gobierno que yo había pensado. No hablo de personas ni de realidades. No lo creo discreto, pues no se puede entorpecer la labor de los que lo intenten después.
Los periodistas le pregunta-

DEL AYUNTAMIENTO
Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.
Palencia, 5 de octubre de 1933.
MATADERO MUNICIPAL
Durante el pasado septiembre se han sacrificado:
167 vacas, 297 terneras, 137 cerdos y 1.584 reses lanaras, con un peso total de 82.741 kilos.
Recaudado por los diferentes arbitrios, 25.228'05 pesetas.
Con aumento sobre igual mes del año anterior, de 4.257'59 pesetas.

NOTAS DE ENSEÑANZA
CURSILLOS DE SELECCION DEL MAGISTERIO
Por la presente nota se pone en conocimiento de los señores cursillistas que por orden de la Dirección General ("Gaceta" del 4 del corriente), los aprobados en las tres partes del presente cursillo, que tengan aprobados los dos primeros ejercicios de los cursillos de 1931, no consumirán plaza de 1931.
Por tanto, y a fin de ser tenido en cuenta por este Tribunal, los que se encuentren en este caso enviarán al señor presidente (Escuela Normal) Certificado de su aprobación en los citados cursillos de 1931, y a la mayor brevedad.
Palencia, 4 de octubre de 1933.
EL SECRETARIO
PRORROGA DE MATRICULA
Se comunica que por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza ("Gaceta" del 4 del corriente), se ha prorrogado la matrícula para la enseñanza oficial en esta Escuela hasta el día 15 del actual mes.
TITULOS
Se han recibido en esta Escuela los títulos de maestra de Primera enseñanza expedidos a nombre de las señoritas Rufina Doce Salvador y Julia Pinedo Masa, quienes personalmente pueden pasar a recogerlos por la Secretaría de la Escuela durante los días hábiles a las horas de oficina.
EL SECRETARIO

TRIBUNALES
SENTENCIAS ABSOLUTORIAS
En la Sala de esta Audiencia provincial, en la causa seguida contra Justo García Ganzo, por hurto de 27 ovejas de la propiedad de D. Evencio Tejedor, oriundo de Torquemada, el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolviéndole, con toda clase de pronunciamientos favorables, según pidió en el acto de la vista el letrado don Asirio Herrero.
Idem sentencia absolutoria en la causa seguida por el Juzgado de Frechilla, contra Ambrosio Mansilla, por el delito de lesiones.
Defendió el juicio el abogado don Angel Santos y Pastor.
JUICIO SUSPENDIDO
Hoy se ha suspendido el juicio oral contra Trinidad Reglero, por enfermedad de la procesada, a quien se la imputa un delito de lesiones.

CARTAS A "EL DIA" CAPITULO DE SUCESOS

SEÑOR DIRECTOR DE EL DIA DE PALENCIA.
Muy señor mío y de mi distinguida consideración: Acogido a la benevolencia y galantería que siempre dispensó a quienes, lesionados en su honor y heridos en su dignidad, buscaron y buscan amparo de defensa, permítame ocupar un corto espacio en las columnas de ese periódico, de su digna dirección, para formular un requerimiento a quienes, embozadamente, perturban una vida de constante y honrada laboriosidad.
Al ocurrir el horrendo crimen que en la persona de mi hermano se perpetró recientemente en esta ciudad, se vertió la insidiosa calumnia de que éste, en unión de su matador y de mi persona, había cometido el delito, que también se perpetró en el barrio de Santa Ana, no ha mucho tiempo, desvalijando e hiriendo a un tratante al transitar con dirección a su domicilio, y como tal hecho inició y justificó un proceder que toda persona sensata condenó y de él se infiere o pueda inferirse la falta de cultura y el exceso de aberración al delito, del que los míos y el firmante vivieron y viven muy apartados por a ello oponerse la dignidad que siempre les acompañó y acompañó, de aquí la presente empleando a los autores de la tan insidiosa calumnia para que se desenmasquen y pongan al descubierto y en claro sus afirmaciones: nobleza, si la tiene, obliga; mi dignidad y la de los míos lo exigen por ser y haber sido en ellos paciente y demostrada.
Agradeciéndole la benévola acogida de la presente en las columnas de su periódico y por ello muy reconocido, le saludó y queda muy atento s. s. y amigo q. e. s. m: Federico ALONSO
Tratante en ganado vacuno.

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN
A las 19 horas del martes, y a la llegada del tren mixto número 436, de León a Venta de Baños, fué arrollado el mozo de equipajes del exterior, número 5, Lorenzo Fraile Lida, de 33 años, casado, quedando muerto en el acto.
El accidente ocurrió al cruzar dicho individuo la vía desde el andén 2 al 1, por una plataforma del tren tranvía Núm. 2.403 de Venta de Baños a Reinoso.
Avisado el Juzgado se presentó y ordenó el levantamiento del cadáver.
UN NIÑO DESAPARECE EN EL CANAL
Comunica la Guardia civil de Dueñas que cuando regresaba de las labores de la vendimia el niño de once años Pedro Mínguez Blas, montado en una caballería mayor, cayó con ésta al canal, acudiendo a sus gritos algunos vecinos que también volvían al pueblo.
Lograron sacar la caballería y unas alforjas que llevaba, pero a pesar de los sondeos verificados no ha podido ser hallado hasta ahora el cuerpo del niño.
ATROPELLADO POR UN CARRICO
Dicen de Baltanás, que encontrándose el vecino Felipe Baltanás Fomellada, de 53 años, casado, labrador, transportando estiércol a una tierra, al subirse al vehículo, tuvo la desgracia de caer al suelo, pasándole las ruedas por encima del cuerpo y falleciendo instantáneamente.
El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias propias de estos casos.

OPPOSITORES
PREPARACION para todas las oposiciones, carreras y escuelas especiales. Idiomas, clases de cultura general, taquigrafía, mecanografía, etc. Profesorado competentísimo, locales y procedimientos modernos y adecuados. Edición oficial de todos los programas. "CONTESTACIONES REUS".
ACADEMIA "EDITORIAL REUS"
Clases: Preciados, 1.—Libros: Preciados, 6
Apartado, 12.250.—MADRID
MADERAS DE QUEMAR
Grandes existencias de pino seco en todos los tamaños, para cocinas y calefacciones.
Servido a domicilio, de 100 kilos en adelante.
Precios especiales para partidas de media tonelada en adelante.
TALLERES
JOSE GALLEGU RUIPEREZ
Teléfono núm. 67.—Cervantes, 9

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN
A las 19 horas del martes, y a la llegada del tren mixto número 436, de León a Venta de Baños, fué arrollado el mozo de equipajes del exterior, número 5, Lorenzo Fraile Lida, de 33 años, casado, quedando muerto en el acto.
El accidente ocurrió al cruzar dicho individuo la vía desde el andén 2 al 1, por una plataforma del tren tranvía Núm. 2.403 de Venta de Baños a Reinoso.
Avisado el Juzgado se presentó y ordenó el levantamiento del cadáver.
UN NIÑO DESAPARECE EN EL CANAL
Comunica la Guardia civil de Dueñas que cuando regresaba de las labores de la vendimia el niño de once años Pedro Mínguez Blas, montado en una caballería mayor, cayó con ésta al canal, acudiendo a sus gritos algunos vecinos que también volvían al pueblo.
Lograron sacar la caballería y unas alforjas que llevaba, pero a pesar de los sondeos verificados no ha podido ser hallado hasta ahora el cuerpo del niño.
ATROPELLADO POR UN CARRICO
Dicen de Baltanás, que encontrándose el vecino Felipe Baltanás Fomellada, de 53 años, casado, labrador, transportando estiércol a una tierra, al subirse al vehículo, tuvo la desgracia de caer al suelo, pasándole las ruedas por encima del cuerpo y falleciendo instantáneamente.
El Juzgado se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias propias de estos casos.

NEGROLOGIA
A la avanzada edad de 89 años, entregó su alma a Dios, en Palencia, el respetable señor don Lucas Carriedo Palacin, padre político de nuestro querido amigo don Guillermo de la Torre, del comercio de esta plaza.
Tanto a éste, como al resto de la distinguida familia, hacemos presente nuestro pésame.

CARTELERA
TEATRO PRINCIPAL
Hoy, jueves, segundo día de actuación de la Compañía de alta comedia Herrero-Soto.
Dos funciones: a las siete y diez y media.
Estreno de la magnífica comedia "El Séptimo Cielo".
Mañana, último día, "Los Niños Sevillanos".
TRIBUNALES
SENTENCIAS ABSOLUTORIAS
En la Sala de esta Audiencia provincial, en la causa seguida contra Justo García Ganzo, por hurto de 27 ovejas de la propiedad de D. Evencio Tejedor, oriundo de Torquemada, el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia absolviéndole, con toda clase de pronunciamientos favorables, según pidió en el acto de la vista el letrado don Asirio Herrero.
Idem sentencia absolutoria en la causa seguida por el Juzgado de Frechilla, contra Ambrosio Mansilla, por el delito de lesiones.
Defendió el juicio el abogado don Angel Santos y Pastor.
JUICIO SUSPENDIDO
Hoy se ha suspendido el juicio oral contra Trinidad Reglero, por enfermedad de la procesada, a quien se la imputa un delito de lesiones.

Pedregal nuevamente en Palacio
MADRID.—A las seis y media de esta tarde ha entrado en Palacio el señor Pedregal.
No hizo manifestación alguna, y se espera con ansiedad que salga de conferenciar con el Presidente.
MADRID.—A las siete de la tarde salió del Palacio el señor Pedregal, al que abordaron los periodistas:
—Nada señores, he venido a dar cuenta al Presidente de las gestiones que he hecho. Y ahora voy a hacer nuevas vistas.
—¿Volverá usted esta noche a ver al Presidente?
—Probablemente.
—¿Aquí en el Palacio, o en su casa particular?
—Probablemente en su domicilio particular.
—¿Está usted esperanzado de formar Gobierno?
—Yo no pierdo las esperanzas. Pero como esto es labor de conciencia, no se puede saber nada hasta que se hayan hecho todas las gestiones de conjunto.
Y sin más se despidió de los periodistas diciendo que iba a proseguir sus trabajos.

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

R. GUTIERREZ CABEZA
DE LA "CASA SALUD VALDECIENNA"
Enfermedades de la piel, sifilís y venéreas
MEDICINA GENERAL
Fisioterapia. Análisis de sangre, líquido céfalo-raquídeo y Orina.—Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor, 142.—PALENCIA

El general Sanjurjo revalidó hoy su matrimonio canónico
SANTANDER.—A las diez de la mañana de hoy ha tenido lugar en el Pórtico del Duero el matrimonio civil del general Sanjurjo, con doña María Prieto Berner.
El general condenado por los sucesos de agosto, ha revalidado hoy el matrimonio canónico contraído dentro de la legislación civil, y subsanando la falta del requisito exigido por el matrimonio eclesiástico no lo hizo civilmente.